



Del Despacho del Señor
Secretario

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA
REPUBLICA DE HONDURAS

Tegucigalpa M.D.C. 10 de Enero del 2019
Oficio GA-0056-2019

Licenciada
Paola Rivas
Oficial de Información Pública SAG
Presente

Estimada Licda. Rivas:

De la manera más atenta me dirijo a usted para remitirle la información solicitada en oficio No. NOTA-UT-01-2019 recibida en esta Gerencia el 4 de Enero del 2019, en la cual solicitan información detallada sobre Convenios que sean manejados a través de la SAG, dicha información se remite para que se publique en el portal de transparencia de esta Secretaría. Así mismo estamos a la espera que BANADESA remita el Balance General correspondiente al mes de Diciembre.

Agradeciéndoles de antemano su colaboración, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Licda. Allison Montoya
Gerente Administrativa



Archivo
ELGF/

MPD
10/01/19
1:31 pm

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA CONVENIO FIRSA

1	Convenio	Administración , Asistencia Tecnica y Supervisión
2	Nombre del Convenio	Administración, Asistencia Tecnica y Supervisión Entre el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) y la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganaderia (SAG), para la Ejecución Tecnica de los Productos Financieros del " Progrma Nacional para la Reactivación del Sector Agroalimentario de Honduras"
3	Ingresos de recursos públicos, incluyendo rendimiento financiero	Este Convenio no genera intereses.
4	Egresos realizados en el período desde Agosto del 2014 hasta Diciembre del 2018	L. 235,395,963.91
5	Monto otorgado al Convenio hasta el mes de Diciembre 2018	L. 254,259,776.07
6		Programa Nacional para la Reactivación del Sector Agroalimentario de Honduras.
7	Partida presupuestaria con cargo a la cual se otorgaron los recursos	
8	Institución bancaria responsable de administrar el Convenio	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)
9	Ejecución del Convenio	Banco Hondureño para la Produccion y Vivienda y la Secretaria de Agricultura y Ganaderia

elaborado por: Evelyn Galdamez



Coordinador Administrativo FIRSA